



AÑO CXVI - N° 11.592
ANGOL (CHILE)
MIÉRCOLES
09
DE SEPTIEMBRE
DE 2026

Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Autoridades regionales llegarán hoy a Victoria

Hoy, miércoles 9 de septiembre a las 11:00 horas, se llevará a cabo la ceremonia oficial de entrega de la concesión a largo plazo del inmueble (Casa Piedra) ubicado en la intersección de calle Condell con Calama, y que será destinado para la 3° Cía. de Bomberos.

Página 5



¡Quien madruga Dios lo ayuda!. Primera actividad del día. Agradecer la gentileza de S.E. El Presidente de la República, José Antonio Kast de recibirme en el Palacio de la Moneda para abordar problemas de Malleco.
DIPUTADO JUAN CARLOS BELTRAN

COLLIPULLI

**15 servicios
públicos
atendieron
a vecinos:
Gobierno en
Terreno**

Página 15

LUMACO

**Dos escopetas,
cartuchos y
drogas en
sector rural**

Página 2



El Cura de mi pueblo

En conversación con Las Noticias de Malleco, el padre Ronny Guédez Uzcátegui, párroco de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús en Victoria, compartió la riqueza de su vocación y el camino recorrido en estos 11 años de sacerdocio, celebrados este 08 de septiembre.

Página 10

MAXIMARKET
cierra sus puertas en VICTORIA

!!!LIQUIDACIÓN TOTAL!!!

Desde este **lunes 31 de agosto 2026**
o hasta agotar stock...

Abarrotes - Vinos - Licores - Bebidas

— **E. Ramírez 445, Victoria** —



Proyecto de Naveillan busca proteger a agricultores frente a retrasos de las aseguradoras

La iniciativa establece un plazo máximo de 15 días para que las compañías inspeccionen los cultivos afectados y busca impedir que sus propios retrasos terminen perjudicando al productor.

Evitar que un agricultor pierda la posibilidad de cobrar su seguro porque la aseguradora llegó tarde a revisar los daños es el objetivo del proyecto de ley presentado por la diputada Gloria Naveillan, que propone modificar el Código de Comercio y establecer reglas especiales para los siniestros que afectan cultivos, plantaciones y siembras.

Actualmente, cuando una helada, inundación, granizada, incendio u otro evento afecta una producción agrícola, el agricultor debe realizar la denuncia correspondiente y esperar la inspección de la compañía o del liquidador. El problema, según advierte la

iniciativa, es que esa revisión puede tardar semanas e incluso meses.

En el campo esa demora puede ser decisiva. Un cultivo dañado cambia rápidamente, puede pudrirse, secarse o perder las señales que permiten determinar qué ocurrió. Cuando finalmente llega el inspector, muchas veces ya resulta difícil comprobar el origen y magnitud de las pérdidas.

“Lo que queremos es algo muy simple: si un agricultor hizo la denuncia a tiempo, la aseguradora también tiene que responder a tiempo. No puede ocurrir que lleguen semanas después y luego le digan al productor que no pueden comprobar el daño justamente porque

ellos mismos se demoraron”, señaló Naveillan.

Para enfrentar esta situación, el proyecto establece que la inspección presencial deberá realizarse dentro de un plazo máximo e improrrogable de 15 días corridos desde la denuncia del siniestro.

Si la compañía o el liquidador no concurren dentro de ese plazo por una causa que les sea atribuible, se presumirá que los hechos, daños y causas informados por el agricultor son efectivos y corresponderá el pago de la indemnización. La aseguradora podrá controvertirlo únicamente si logra acreditar que existió fraude o dolo por parte del asegurado.

“El agricultor puede perder en una tarde el trabajo de toda una temporada. No es razonable que, además de enfrentar esa pérdida, tenga que cargar con la lentitud de una compañía aseguradora y terminar



sin indemnización por una demora que no provocó”, afirmó la parlamentaria.

Naveillan explicó que la iniciativa busca entregar mayor seguridad a quienes contratan seguros agrícolas, especialmente pequeños y medianos productores que dependen de su cosecha para mantener su actividad y cumplir com-

promisos financieros.

“Los seguros agrícolas existen precisamente para dar respaldo cuando ocurre una emergencia. Si queremos que sean una herramienta realmente útil para el campo, también tenemos que exigir que respondan cuando el agricultor más los necesita”, concluyó.

Incautaron dos escopetas 60 cartuchos y drogas en sector rural de Lumaco

Una de las armas corresponde a una escopeta recortada calibre 16 que mantenía un encargo vigente por extravío. Un hombre adulto fue detenido durante el procedimiento desarrollado por la PDI.

NCA

Dos escopetas, 60 cartuchos de diferentes calibres y dosis de cannabis y cocaína fueron incautados por detectives de la PDI



durante un procedimiento desarrollado en un sector rural de Lumaco, en el que además fue detenido un hombre adulto.

La diligencia fue realizada por detectives del equipo Modelo Territorial Cero

(MT-0) de la Brigada de Investigación Criminal de Traiguén, en el marco de una investigación por tráfico ilícito de drogas coordinada con la Fiscalía Local de Traiguén.

Las diligencias permi-

tieron a los funcionarios policiales establecer el domicilio del imputado, información que fue entregada al Ministerio Público, tras lo cual se coordinó la entrada y registro del inmueble.

En el lugar fueron incautados 7,40 gramos de cannabis y 2,16 gramos de clorhidrato de cocaína, además de dos balanzas digitales y dos teléfonos celulares.

Los detectives encontraron también una escopeta recortada de dos cañones calibre 16, que mantenía un encargo vigente por extravío y una escopeta de fabricación artesanal calibre 12.

A estas especies se sumaron 60 cartuchos de distintos calibres, entre ellos municiones calibre .22, 12, 16 y 9 milímetros.

El hombre detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público para el correspondiente control de detención y formalización por los delitos investigados.

Vecinos de Victoria se manifiestan en cruce de Miraflores con Portales tras graves atropellos

En la intersección de avenida Miraflores con Portales se desarrolló una manifestación vecinal motivada por los reiterados accidentes ocurridos en el sector, entre ellos dos atropellos recientes: uno con resultado de muerte y otro que dejó a un adulto mayor con heridas graves.



Andrea Jaque

Los residentes denunciaron que los vehículos transitan a alta velocidad

sin respetar los pasos señalizados para peatones, lo que ha convertido el cruce en un punto de alto riesgo. Durante la protesta, los ve-



cineros detuvieron a algunos conductores para explicar las razones de la acción. La mayoría recibió la explicación de manera positiva, aunque se registraron incidentes con un par de automovilistas que aceleraron en la esquina. Uno de ellos descendió de su vehículo para indicarle su enojo a los manifestantes y, previo

a esto en su brusca maniobra de aceleración, puso en peligro a una vecina que no participaba del acto, ella se dirigía al colegio.

La comunidad exige a las autoridades la instalación de reductores de velocidad y cámaras de vigilancia que permitan resguardar la seguridad en el cruce, considerando además que en

las inmediaciones funciona el Colegio El Labrador con alto flujo de estudiantes en horarios de ingreso y salida de clases.

Los vecinos esperan que sus demandas sean escuchadas y que las autoridades entreguen una solución concreta que garantice mayor seguridad en este punto crítico de la ciudad.

CORTE CRIOLLO
Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM
★★★★★

RAZA ANGUS
★★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199
Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.

Estudiantes del Colegio El Labrador de Victoria se sumergen en el periodismo de la mano de experta de la Universidad Arturo Prat



Los y las estudiantes del Taller de Periodismo y Liderazgo participaron de una charla con la comunicadora Cinthia Muñoz, encargada de Vinculación con el Medio, en una actividad realizada en el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA).



El pasado jueves 27 de agosto, las dependencias del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) del Colegio El Labrador de Victoria se convirtieron en un verdadero estudio de reporteo. En esa ocasión, las estudiantes del Taller de Periodismo recibieron a la periodista Cinthia Muñoz, encargada del área de Vinculación con el Medio de la Universidad Arturo Prat, (UNAP), no solo dictó una charla magistral; tendió un puente directo entre

la teoría y la práctica profesional. Los estudiantes, lejos de ser espectadores pasivos, asumieron el rol de reporteros empíricos: prepararon una rigurosa pauta de preguntas y condujeron una entrevista en vivo con la invitada, poniendo a prueba sus habilidades de oratoria y escucha activa.

Sin embargo, hubo un consejo que resonó con especial fuerza entre los asistentes: la necesidad de perder el miedo. La comunicadora instó a los jó-

venes a vencer el pánico escénico y la inseguridad al enfrentar una fuente, recordándoles que la curiosidad y la preparación son las mejores armas para desenvolverse con soltura en cualquier contexto informativo.

“Para nosotros es crucial que los futuros comunicadores entiendan que el periodismo no solo se ejerce en una redacción, sino también escuchando a las personas y generando impacto social”, señaló la



periodista Cinthia Muñoz durante su intervención.

La profesora a cargo del taller, Nancy González Fuentes, valoró profundamente la instancia. “Este tipo de experiencias acerca a los jóvenes a la realidad profesional y refuerza los contenidos vistos en el aula, especialmente en lo que respecta a la técnica de la entrevista y la búsqueda de fuentes informadas. Verlos interactuar con una periodista en activo es el mejor refuerzo educativo”, destacó.

La actividad forma parte del calendario formativo del taller, que busca no solo perfeccionar técnicas de redacción y edición, sino también desarrollar una mirada crítica y conectada con el entorno. Tras el éxito de la jornada, los organizadores no descartan futuras colaboraciones con el departamento de comunicaciones de la invitada para seguir potenciando el vínculo entre la educación y el quehacer periodístico local.



Victoria: Autoridades regionales encabezarán entrega de concesión para nuevo Cuartel de Bomberos

Hoy, miércoles 9 de septiembre a las 11:00 horas, se llevará a cabo la ceremonia oficial de entrega de la concesión a largo plazo del inmueble ubicado en la intersección de calle Condell con Calama, espacio que hasta ahora contaba con una concesión temporal.

Andrea Jaque



Con este acto, se habilita el trámite para la futura construcción del Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos de Victoria, un proyecto largamente espe-

rado por la comunidad. **Autoridades presentes en la ceremonia**

El encuentro será encabezado por el Delegado Presidencial Regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic, junto al seremi

de Bienes Nacionales, Juan Guillermo Rojas.

Participarán además representantes del Cuerpo de Bomberos de Victoria, y se espera la presencia del Vicepresidente Nacional Zona Sur de Bomberos,

Luis Carmach, reafirmando el respaldo institucional a esta iniciativa.

Un hito para la Tercera Compañía

La entrega de esta concesión representa un paso decisivo en el camino hacia

la construcción del nuevo cuartel, que permitirá fortalecer la presencia de Bomberos en un sector de la comuna que presenta necesidades urgentes en materia de respuesta a emergencias.

Casa Siegmund

FINAL DE TEMPORADA



-Desde un **10%** hasta un **70%** de dcto en vestuario y calzado de temporada



-Todas las parkas y casacas desde un **20%** de dcto



-Todo Doite desde un **20%** de dcto



-Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sábanas de polar; todo marca Mashini. con un **30%** dcto.



Mashini.



HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE
o hasta agotar stock.



Instagram:
@casasiegmund oficial



Facebook:
Casa Siegmund

Estudiantes del Colegio Santa Cruz brillan en la 2° Versión del Concurso Comunal de Pintura y Poesía



María Isidora Castro Sandoval obtuvo el primer lugar en la categoría de Pintura, mientras que Benjamín Andrades Garay fue reconocido por su destacada participación en Poesía, en un certamen que reunió a 60 escolares de Victoria.

Javiera Zambrano Muñoz

Una enriquecedora y orgullosa jornada vivieron los estudiantes del Colegio Santa Cruz, quienes destacaron con su talento, sensibilidad y creatividad en la Segunda Versión del Concurso de Pintura y Poesía 2026, denominado "Conectando con tu yo del futuro".

La gran protagonista de la jornada para la comunidad escolar fue la estudiante María Isidora Castro Sandoval, alumna del Sexto Básico B, quien deslumbró al jurado con su obra y se adjudicó el codiciado Primer Lugar en la categoría de Pintura. Junto a ella, el estudiante Benjamín Andrades Garay, del Séptimo A, también fue reconocido por su excelente participación en la categoría de Poesía.



El certamen reunió a un total de 60 estudiantes, de entre 8 y 12 años, provenientes de nueve establecimientos de la comuna. La iniciativa fue organizada por la Municipalidad de Victoria, la Oficina Municipal de la Infancia y la Biblioteca

tica, cultural y emocional desde edades tempranas.

Emotiva ceremonia de premiación

El acto de entrega de reconocimientos se llevó a cabo en las dependencias de la Biblioteca Marta Brunet, espacio que se transformó en una



vibrante galería donde se expusieron los trabajos de los niños y niñas. Hasta el lugar llegaron profesores, padres, apoderados, y amigos, quienes pudieron admirar de cerca el trabajo de los representantes del Colegio Santa Cruz y de los demás participantes.

La ceremonia contó con la importante asistencia de autoridades locales, encabezadas por el Alcalde de Victoria, Javier Jaramillo Soto, quien destacó la escritura y

la pintura como formas esenciales de comunicación, haciendo un llamado a los estudiantes a mantener vivos estos espacios de expresión.

La organización valoró la masiva participación de los escolares de Victoria, reafirmando que el arte y las letras son herramientas fundamentales para el desarrollo integral, un área donde los alumnos del Colegio Santa Cruz han demostrado, una vez más, ser grandes referentes.

De las aulas a las pistas: Estudiante del Liceo Bicentenario Politécnico "Manuel Montt" busca la gloria nacional en Hexatlón

El esfuerzo y la pasión por el deporte dan sus frutos. Así lo demuestra José Rodríguez Muñoz, alumno del Primer año F de la especialidad de Administración, quien desde 2023 ha encontrado en el atletismo de medio fondo y fondo una vía de bienestar personal y una hermosa forma de convivir con sus pares.

Hoy, José brilla con luces propias en el Hexatlón. Su talento y disciplina lo han llevado a consagrarse tres veces como campeón regional, un logro excepcional que este año le abre las puertas al Campeonato Nacional Es-

colar en Valparaíso. En dicha instancia, representará con orgullo a nuestra comuna, midiéndose frente a frente con deportistas de su edad de todo el país.

Nuestra institución celebra este tremendo hito y le

envía todo el apoyo y las mejores energías para su próximo viaje. ¡Estamos orgullosos de ti, José, y sabemos que dejarás en alto el nombre del Liceo Bicentenario Politécnico Manuel Montt en Valparaíso!



El destacado alumno José Rodríguez, junto a la Directora del establecimiento, Ruth Torres de Sepúlveda.

Académicos y estudiantes reflexionan sobre el modo de pensar las problemáticas sociales con relevante charla

Desarrollada por el Doctorado en Estudios Culturales de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria

“Pensar (con) la disciplina”, fue el título de la innovadora y profunda exposición desarrollada por el Antropólogo de la Universidad de Leiden, en Países Bajos, Dr. Lucas da Costa Maciel, la que contó con la presencia y participación de académicos y estudiantes del Doctorado en Estudios Culturales (DEC) del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT), entidad perteneciente a la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.



Efectuado en dependencias de la Biblioteca Pública Municipal Marta Brunet de la comuna, el encuentro le permitió al Doctor en Antropología Social conversar y compartir con la concurrencia sobre “cómo pensar los problemas que nosotros, los académicos de ciencias sociales y de humanidades, estamos trabajando, el efecto que tienen las palabras, los conceptos, lo que escribimos y el modo en el que pensamos sobre las problemáticas. Como Antropólogo, he aprendido a pensar los problemas de manera empírica, me gusta abordar fenómenos que tengan un contenido más

allá de la descripción académica y, a partir de ahí, ir pensando en los límites de dichas descripciones tomando los problemas con los cuales se relacionan”, abordando ejemplos muy diferentes entre sí, desde “los papagayos y el estudio multi especies, hasta los objetos patrimoniales mapuche y los estudios de colección”, indicó el experto de origen brasileño.

La ponencia fue muy apreciada por los presentes, como la Docente Dra. Claudia Chamorro Levine, quien la consideró “muy interesante; creo que es



de investigaciones que permitan replantearse la manera en que los investigadores construyen su objeto de estudio, para elaborar investigaciones que pongan posturas más críticas sobre las dinámicas sociales; y segundo, desde el punto de vista de la aplicación de políticas públicas, sirve para desnaturalizar la manera en que uno piensa la política pública, cuáles son los conceptos que intervienen dentro una política pública y/o cuando se diseña y aplica dicha política, ya que uno muchas veces trabaja de manera mecánica, y esto nos lleva a pensar en los conceptos que están dentro de la política pública o en los conceptos existentes dentro de las normas, lo que nos permite reflexionar críticamente acerca de los conceptos que se insertan en la vida cotidiana de las personas”, detalló.

Finalmente, el Dr. da Costa agradeció la invitación, asegurando que “es la primera vez que asisto a Victoria y me gustó mucho; fue muy bueno dedicar algunas horas a conversar con los colegas para escuchar distintas experiencias y opiniones, por lo que valoro mucho la oportunidad de venir”, concluyó el destacado Antropólogo.

un aporte tanto para nosotros, en nuestra calidad de investigadores e investigadoras, como para las y los estudiantes del Doctorado, ya que siento que permite detenernos a pensar acerca de las categorías con las que pensamos y construimos nuestros problemas para llevarlos a un límite, a fin de ver hasta qué punto nos sirven, y además para reflexionar sobre el trabajo metodológico que hacemos”, explicó la también principal organizadora de la actividad.

En cuanto a los usos más concretos de todo lo expuesto, el estudiante del DEC, Jerry Chacón Chacón, argumentó con ejemplos como “se puede aplicar, primero, en el desarrollo



Velocidad entre bosques: Santiago Villavicencio conquista el Round 3 de descenso en Mulchén



•El representante de Melipilla, Santiago Villavicencio, completó el circuito del Fundo Cochento de CMPC en 2 minutos y 11 segundos, imponiéndose entre 300 competidores provenientes de distintas ciudades del centro-sur del país. Andrea Farías, de Temuco, obtuvo el primer lugar en la categoría Elite Mujeres.

El silencio del bosque duró hasta que comenzó la cuenta regresiva. Desde ese momento, la velocidad, los saltos y la destreza se tomaron los senderos del Fundo Cochento de CMPC, escenario del Round 3 Mulchén del Campeonato Zona Sur de Descenso 2026 Araucanía DH.

La competencia reunió a 300 ciclistas y tuvo como gran vencedor a Santiago Alejandro Villavicencio Cornejo, representante de Melipilla y corredor del equipo MZ Gravity Racing, quien detuvo el cronómetro en 2 minutos, 11 segundos y 879 milésimas.

El deportista se impuso en la clasificación general y en la categoría Elite, superando por menos de tres segundos a Fernando Matías Lastra Contreras, de Mulchén y representante de Champs Ra-

cing, quien terminó la prueba con un registro de 2 minutos y 14 segundos. El tercer puesto general quedó en manos del temuquense César Provoste, de Araucanía DH, con 2 minutos y 15 segundos.

Santiago Villavicencio, ganador de la clasificación general y de la categoría Elite Varones, valoró el desafío que representaron las condiciones del circuito. "Nunca había competido en una pista con barro y fue difícil, pero muy entretenido. Llegamos antes para conocer el trazado, dimos un par de bajadas y logramos adaptarnos a un terreno completamente distinto. Lo dimos todo y nos llevamos la victoria", relató.

En Elite Mujeres, el triunfo fue para Andrea Farías, de Temuco, quien completó el desafiante trazado en 2 minutos y 38 segundos,



confirmando el protagonismo de La Araucanía dentro del certamen.

Andrea Farías, ganadora de la categoría Elite Mujeres, destacó el desafío de competir en una pista marcada por condiciones cambiantes. "El clima nos obligó a mantener la concentración para lograr la mejor bajada y marcar el menor tiempo posible. CMPC ha realizado un trabajo muy potente para impulsar el ciclismo y especialmente el descenso, mediante la apertura de parques y el desarrollo de nuevas pistas", afirmó.

Una convocatoria que cruzó regiones

La fecha convirtió a Mulchén en punto de encuentro para exponentes del descenso provenientes de distintas comunas del país. Temuco encabezó las principales delegaciones con 50 participantes, seguida por Los Ángeles, con 32; Mulchén, con 30; Pucón, con 22; Angol, con 18, y Concepción, con 15 corredores.

Durante la jornada, el público pudo observar una disciplina marcada por la técnica, la resistencia y la capacidad de tomar decisiones en fracciones de segundo. Curvas cerradas, pendientes pronunciadas y sectores de alta velocidad pusieron a prueba a cada participante en medio de un entorno natural especialmente acondicionado para la competencia.

La actividad fue organizada por Team

Rocket y Dreams Cycles, junto con la productora Punto Vector, contratada por la Municipalidad de Mulchén, y contó con el apoyo de CMPC.

Cristóbal Palazuelos, subgerente de Relacionamento Bosque Norte de CMPC, destacó que la competencia fortalece el vínculo entre deporte, naturaleza y comunidad. "Esta actividad está muy alineada con Bosque Vivo, porque nos permite abrir nuestros fundos a las comunidades y fomentar el deporte al aire libre. Además, el trabajo conjunto con el municipio y los emprendedores locales ha permitido consolidar una fiesta familiar que crece cada año", señaló.

Desde la Municipalidad de Mulchén, Eliseo Aguilón, director de Desarrollo Comunitario, valoró la convocatoria alcanzada y la colaboración que hizo posible el encuentro. "Esta fue una verdadera fiesta deportiva, con más de 300 corredores provenientes de distintos lugares del país y en torno a una disciplina que continúa creciendo. Agradecemos especialmente a CMPC por facilitar su infraestructura y sus espacios para desarrollar esta actividad", comentó.

El encuentro volvió a demostrar el potencial de los espacios naturales para albergar actividades deportivas de alta convocatoria y promover una relación activa y responsable con el entorno.



Gimnastas angolinas lograron histórico tercer lugar por equipos en Copa La Serena

La Escuela de Gimnasia Artística de Angol alcanzó por primera vez un lugar en el podio por equipos en la Categoría 3. La delegación también obtuvo primeros, segundos y terceros lugares en pruebas individuales.

Neimar Claret Andrade

Fotos: Juan Osorio Lovys

Por primera vez en su historia, la Escuela de Gimnasia Artística de Angol obtuvo el tercer lugar por equipos en la Categoría 3 de la Copa La Serena, competencia nacional en la que sus representantes sumaron además varios podios individuales en viga, suelo y salto.

El certamen se desarrolló, recientemente, durante cuatro jornadas en La Serena y reunió a cerca de mil 500 deportistas provenientes de distintos puntos del país.

La delegación angolina, dirigida por la entrenadora Elizabeth Sánchez, participó en las categorías 2 y 3, en las que sus gimnastas consiguieron resultados tanto por aparatos como en la clasificación general.

En Categoría 3, Kataleha Robles obtuvo el primer lugar en viga, segundo lugar en suelo, segundo lugar en

la clasificación general y tercer lugar en salto.

Ayelén Cáceres, en tanto, consiguió el primer lugar en suelo, segundo lugar en salto y tercer lugar en viga, mientras que Julieta Castillo alcanzó el segundo lugar en viga y el quinto puesto en la clasificación general.

En la misma categoría, Helena Cifuentes terminó sexta en la clasificación general y Marisol Álvarez ocupó el undécimo lugar.

Los resultados individuales permitieron, además, que la Escuela de Gimnasia Artística de Angol alcanzara el tercer lugar por equipos en Categoría 3, resultado que constituye el primer podio de este tipo obtenido por la institución en la Copa La Serena.

En Categoría 2, Sofía Sagal consiguió el tercer lugar en suelo y terminó décima en



la clasificación general.

La delegación angolina también estuvo integrada por Amapola Liveli, Catalina Quiroz, Agustina Ramírez, Trinidad González, Trinidad Barría, Florencia Saavedra, Camila Venegas y Antonia Ferreira.

La presidenta de la Escuela de Gimnasia Artística de Angol, Laura Valdebenito, destacó el compromiso de las deportistas y sus familias y agradeció a las personas e instituciones que han colaborado con el desarrollo de la escuela.

Desde la institución resaltaron además el trabajo desarrollado por la entrenadora Elizabeth Sánchez en la preparación y formación deportiva de las gimnastas.

TERCERA COMPAÑÍA VICTORIA

1948

VALOR Y DISCIPLINA

TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE VICTORIA

Siempre al servicio de nuestra comunidad

CAMPAÑA ECONÓMICA

TU APOORTE NOS AYUDA A SEGUIR RESPONDIENDO

*Disciplina
Servicio
Abnegación*

BOMBEROS VICTORIA

Más que bomberos somos parte de tu vida

DESDE EL **7** DE SEPTIEMBRE

HASTA EL **21** DE SEPTIEMBRE

Los fondos recaudados serán destinados a la compra de **MATERIAL MENOR Y MAYOR** para fortalecer nuestro servicio.

¡Apóyanos!

TU COLABORACIÓN HACE LA DIFERENCIA

UNA COMUNIDAD MÁS SEGURA ES TAREA DE TODOS

JUNTOS SEGUIMOS AVANZANDO

GRACIAS POR TU APOYO

Victoria nos une

CEDISUR

CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR

RESONANCIA MAGNÉTICA • SCANNER MULTICORTE • RAYOS X

Tu examen de **Resonancia Magnética**

Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

masvida CruzBlanca Fonasa Banmédica VIDATRES Salud a tu Nivel consalud Colmena

Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a **CESMED** Centro de Especialidades Médicas (A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Benjamín Olivos Guembes, de 22 años, finalizó con éxito sus estudios de Técnico Universitario en Producción Agropecuaria Sostenible en la Universidad Católica de Temuco

Después de 5 semestre de esfuerzo, dedicación y perseverancia, Benjamín recibió un reconocimiento por su constancia académica durante su ceremonia de titulación, realizada el pasado 27 de agosto en el Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco. Durante estos 5 semestres, Benjamín vivió en Temuco, lejos de su familia, enfrentando el desafío de la vida universitaria como cualquier otro estudiante: asistiendo a clases, preparando evaluaciones, realizando trabajos y cumpliendo con sus responsabilidades académicas. Pero, además, tuvo que superar distintas barreras para alcanzar una meta que alguna vez pareció difícil: llegar a la universidad y convertirse en profesional.

Este logro no habría sido posible sin una red de apoyo comprometida. Queremos agradecer especialmente a todo el equipo de Fundación Persevera y a los profesionales que acompañaron a Benjamín durante este proceso.

Un reconocimiento especial merece su asistente en aula, Sonia Salvo Fuentes, quien estuvo junto a él cada día, apoyándolo en la toma de apuntes, sus desplazamientos dentro de la universidad y en las distintas necesidades que surgieron durante su formación.

También queremos agradecer profundamente a su familia, que creyó en él, lo acompañó y le permitió perseguir su sueño de estudiar en la universidad, enfrentando juntos cada

barrera que apareció en el camino.

Asimismo, destacamos el importante rol de SENADIS, institución que acompañó el proceso y veló por la implementación de los ajustes y adaptaciones necesarios para favorecer la participación e inclusión de Benjamín en la educación superior.

Porque los casos de éxito no ocurren por casualidad. Se construyen con oportunidades, apoyos, familias comprometidas y profesionales que creen en las capacidades de cada persona.

En Fundación Persevera



trabajamos para que más niños, niñas y jóvenes puedan desarrollar sus habilidades, alcanzar sus metas y construir su propio proyecto de vida.



Gran parte de nuestro trabajo es posible gracias al financiamiento de distintas instituciones, pero el aporte de las personas también es fundamental para continuar acompañando estas historias.

Tú también puedes ser

parte de ellas.

Hazte socio mensual o realiza una donación por única vez en:

asociacionpersevera.donando.cl

Porque cuando existen oportunidades y una red que acompaña, los sueños sí se pueden cumplir.

Padre Ronny Guédez Uzcátegui: once años de ministerio y un compromiso con la comunidad de Victoria

En conversación con Las Noticias de Malleco, el padre Ronny Guédez Uzcátegui, párroco de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús en Victoria, compartió la riqueza de su vocación y el camino recorrido en estos 11 años de sacerdocio, celebrados este 08 de septiembre.

Andrea Jaque

Su relato se entrelaza con la liturgia de la Iglesia, donde recordó que solo tres natalicios se celebran en el calendario litúrgico: el de Jesucristo, el de Juan Bautista y el de la Santísima Virgen María, este último precisamente un 8 de septiembre. "Para mí es una alegría enorme porque mis papás están aquí,

y desde que fui ordenado sacerdote he podido agradecerles por la fe y por la orden sacerdotal", expresó, evocando también la influencia de su abuela Mercedes y de sacerdotes que marcaron su vocación, como el padre Rafael Márquez y monseñor Gustavo Ocano Yamarte.

Desde el 9 de julio de 2025, el padre Ronny pertenece oficialmente a la Diócesis de San José de Temuco, dejando atrás su condición de misionero extra diocesano. "Todo ha



sido gracia de Dios, todo ha sido ganancia", afirma. Su vocación se ha expresado en el acompañamiento cotidiano a la comunidad a través de los sacramentos: bautizos que celebran la vida nueva de los niños, confirmaciones que fortalecen la fe de los jóvenes, matrimonios que consolidan proyectos familiares y

la unción de los enfermos, que brinda paz espiritual en momentos de fragilidad. "Cada vez que he podido consolar a un matrimonio o acompañar a una familia en la partida de un ser querido, ha sido para mí una tranquilidad enorme, porque el sacerdote está llamado a sostener con la oración y la presencia", señaló.

Su llegada a Chile en 2020 y a Victoria hace casi tres años le han permitido experimentar la universalidad de la Iglesia como venezolano y la riqueza cultural de la comuna. "La cultura es un lugar de encuentro, como decía el Papa San Juan Pablo II, y la Iglesia no puede estar ajena a ella", señala, destacando la música, la literatura y la interculturalidad que caracterizan a la ciudad.

Este año, el municipio lo distinguió como Ciudadano Destacado, un reconocimiento que asume como compromiso: "No le puedo fallar a la gente. Debemos estar disponibles, ser consecuentes y agradecer la confianza de la comunidad".

El padre Ronny también subrayó su devoción al Padre Alberto Hurtado, cuya tumba visitó nuevamente en febrero y agradeció la confianza de su obispo, monseñor Jorge Concha Cayuqueo, al integrarlo al presbiterio diocesano. "En estos once años tengo tanto que agradecer al Señor por permitirme esta misión en Chile, por conocer la Iglesia en su unidad y por ser parte de esta comunidad victoriense, que me ha acogido como uno más", concluyó.



Gendarmería de Chile certifica a usuarios del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Victoria en oficio de carpintería y fabricación de muebles

Victoria, 4 de septiembre de 2026. En el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Victoria se llevó a cabo una significativa ceremonia de certificación correspondiente al curso “Carpintero Mueblista y Fabricación de Muebles”, iniciativa ejecutada por Gendarmería de Chile, a través del Centro de Educación y Trabajo (CET) Cerrado, en conjunto con la Fundación de Capacitación Talentos.

Paz Riesco

La actividad permitió reconocer el proceso de formación y las competencias adquiridas por 10 personas privadas de libertad, quienes durante el desarrollo del curso tuvieron la oportunidad de incorporar conocimientos técnicos y destrezas prácticas vinculadas al trabajo de la madera y la fabricación de mobiliario.

La instancia contó con la presencia del Alcaide del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Victoria, Teniente Primero Nicolás Serón Villalobos; el profesor encargado de la formación, Víctor González; el concejal Henry Canales; representantes de la Fundación Talentos, además de funcionarios de Gendarmería de Chile, quienes acompañaron a los participantes en este importante momento de cierre y reconocimiento.

El curso tuvo como propósito entregar herramientas concretas para el desarrollo de un oficio, abordando contenidos tanto teóricos como prácticos que permitieron a los participantes avanzar desde la preparación y tratamiento de la madera hasta la elaboración y

incorporando el uso adecuado de herramientas, técnicas de trabajo, procedimientos de fabricación y criterios asociados a la calidad y durabilidad de los productos.

Más allá de la adquisición de conocimientos específicos, este proceso representa una oportunidad para que las personas participantes puedan fortalecer sus capacidades, desarrollar nuevas habilidades y adquirir competencias laborales susceptibles de ser utilizadas en el medio libre, favoreciendo de esta manera sus procesos individuales de reinserción social.

En este sentido, Don Matías Rebolledo, beneficiario de esta capacitación señaló: “Para mí, el curso de madera fue una experiencia que no había tenido antes y de la que aprendí muchísimo. Hoy siento que tengo nuevos conocimientos y herramientas que, cuando recupere mi libertad, me permitirán hacer un mueble, continuar desarrollándome en este oficio y, quizás, emprender a partir de lo aprendido, sé que no todos tienen la posibilidad de acceder a una instancia

aprovechar esta oportunidad y proyectarla hacia algo más estable que me permita salir adelante y construir un mejor futuro a través del oficio que aprendí.”

“Estoy muy agradecido por haber tenido la posibilidad de participar en este curso y por la oportunidad que me dieron de aprender algo que puedo llevar conmigo cuando vuelva a mi vida en libertad.”

Desde Gendarmería de Chile se releva que la reinserción social requiere generar oportunidades concretas que permitan a las personas privadas de libertad proyectar un futuro distinto. En este sentido, el trabajo desarrollado por el CET Cerrado del Centro de



Cumplimiento Penitenciario de Victoria a cargo del Suboficial Walter Ortega y Sargento Segundo Patrio Castro, constituye una herramienta fundamental, al promover espacios de capacitación, formación laboral y adquisición de competencias que contribuyen a preparar a los usuarios para enfrentar de mejor

acceso a la educación, capacitación, desempeño laboral e intervención psicosocial, entendiendo que la preparación para el medio libre requiere abordar integralmente las capacidades y recursos de cada persona.

En este contexto, iniciativas como el curso de Carpintero Mueblista y Fabricación de Muebles permiten avanzar desde la intervención hacia la entrega efectiva de competencias para la vida, brindando a los participantes la posibilidad de aprender un oficio, fortalecer su autonomía y visualizar alternativas laborales para el futuro.

La ceremonia tuvo además un especial componente artístico gracias a la participación de usuarios del Taller de Música del establecimiento, quienes prepararon una presentación especialmente para la ocasión, aportando un sello significativo y emotivo a la jornada. La agrupación estuvo acompañada por su profesor de música, don Carlos Senn, quien ha guiado este espacio de expresión y formación artística.

De esta manera, la jornada permitió reunir formación laboral, reconocimiento, cultura y reinserción social, evidenciando que detrás de cada proceso de capacitación existen personas que adquieren nuevas herramientas y oportunidades para proyectar su vida más allá del contexto penitenciario.

Porque entregar un oficio también es entregar una posibilidad: la posibilidad de aprender, de proyectarse y de construir nuevas oportunidades para el futuro.



manera su retorno a la comunidad.

La certificación de estos 10 participantes constituye, por tanto, un hito que trasciende la entrega de un documento: representa el reconocimiento de un proceso de aprendizaje, esfuerzo y perseverancia, y la validación formal de conocimientos que pueden transformarse en una herramienta real para construir nuevas oportunidades.

En el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Victoria, los procesos de intervención y reinserción social contemplan distintas dimensiones, entre ellas el



“Después de lo de hoy, Lautaro merece reparación”: **Diputado Eduardo Cretton expone en el Congreso Nacional situación por proyecto de relleno sanitario Pintamahuida en Lautaro**

El diputado cuestionó la aprobación del proyecto por parte de la COEVA (Comisiones de Evaluación Ambiental) de La Araucanía y sostuvo que la comuna necesita inversiones que contribuyan a su desarrollo. “Lautaro merece más que una explicación. Lautaro merece reparación”, afirmó.

Diputado cuestiona aprobación del proyecto

El diputado Eduardo Cretton abordó en la Cámara de Diputados la aprobación del proyecto de relleno sanitario Pintamahuida, iniciativa que busca instalar un recinto para la disposición de residuos en la comuna de Lautaro.

El proyecto, hoy 8 de septiembre, fue aprobado por la Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) de La Araucanía por nueve votos a favor y dos en contra, decisión que ha generado críticas desde distintos sectores de la comuna.

Durante su intervención en el Congreso Nacional, el parlamentario manifestó su preocupación por los cuestionamientos sanitarios planteados durante la evaluación del proyecto y por el impacto que podría tener la iniciativa para los vecinos de Lautaro.

“En esta Cámara hemos sacado adelante todos los proyectos pro inversión, porque queremos que las inversiones vuelvan a nuestro



país, sobre todo en aquellos lugares donde falta trabajo, como en nuestra región de La Araucanía. Pero cómo no va a dar rabia que la inversión que le estamos ofreciendo a la comuna de Lautaro sea un relleno sanitario”, señaló.

El diputado agregó que Lautaro y la zona norte de La Araucanía han sido afectadas durante las últimas décadas por hechos de violencia, por lo que planteó la necesidad de promover inversiones que permitan avanzar en reparación y desarrollo.

El proyecto

El proyecto Pintamahuida contempla una superficie



aproximada de 100 hectáreas, con una recepción estimada de 667 toneladas de residuos diarios y una acumulación superior a 2,8 millones de toneladas durante 15 años.

La iniciativa ha generado oposición entre vecinos, organizaciones sociales, comunidades mapuche y distintos actores de la comuna, quienes han manifestado reparos respecto de su instalación en el sector de Pintamahuida.

El rechazo también se trasladó a las calles. Durante la semana pasada, cerca de un centenar de vecinos y comunidades mapuche participaron en una manifestación en contra del proyecto.

La movilización incluyó un corte momentáneo de la Ruta 5 Sur, con el objetivo de visibilizar la oposición de los

habitantes de Lautaro a la instalación del relleno sanitario.

Diputado Cretton pide medidas para Lautaro

Tras la aprobación de la iniciativa, el diputado hizo un llamado al Gobierno a adoptar medidas concretas para la comuna en el marco del Plan Buen Vivir.

Cretton planteó que, si finalmente se concreta el proyecto, deben existir medidas de mitigación y respuestas a otras necesidades que afectan actualmente a los habitantes de Lautaro.

En ese sentido, mencionó el mal estado de los caminos, la falta de señal telefónica en sectores rurales, la necesidad de avanzar en un bypass para descongestionar el tránsito hacia Coihueco y la situación de los vecinos del

proyecto habitacional Las Lomas de Lautaro, quienes aún no contarían con un terreno para la construcción de sus viviendas.

“Lautaro merece reparación”

Finalmente, el parlamentario lamentó la decisión adoptada por la COEVA y sostuvo que la comuna requiere una respuesta concreta por parte del Estado.

“Lamentamos profundamente la decisión de la COEVA. Le hacemos un llamado al Gobierno, que en el marco del Plan Buen Vivir veamos medidas concretas de mitigación”, afirmó.

El diputado, cerró su intervención señalando: “Después de lo de hoy, Lautaro merece más que una explicación. Lautaro merece reparación”.



Cartas al DIRECTOR

Aclaro que celebración de los 100 años de mi madre, fue organizada por la familia

Señor Director
Diario Las Noticias
de Malleco
Presente

De mi consideración:

Yo, hijo de la Sra. TERESA LILLO BARRERA, me dirijo a usted para expresar mi más profunda molestia e indignación por la nota publicada en la edición de hoy 08 de septiembre, sobre la celebración de los 100 años de mi madre, escrita por la periodista Neimar Claret Andrade.

En dicha publicación se

afirma que la celebración fue realizada por el Círculo de Suboficiales en Retiro y Montepiadas de la Defensa Nacional de Victoria*, en palabras de la Sra. Bernarda Barriga, dejándonos completamente de lado a nosotros, su familia directa.

Al respecto necesito aclarar que:

1. La celebración de los 100 años de mi madre fue organizada, financiada y realizada íntegramente por su familia, en su domicilio particular donde ella reside.

2. Es efectivo que personas pertenecientes a dicho Círculo concurrieron el día domingo en la tarde a nuestro hogar a entregar un ramo de flores y una torta como saludo. Se agradece el gesto, pero en ningún caso fueron los anfitriones ni organizadores del cumpleaños.

3. Dicha publicación fue solicitada por la Sra. Bernarda Barriga sin autorización ni conocimiento de la familia*, utilizando el nombre de mi madre y una fotografía para atribuirse una actividad que no le co-

responde.

Este hecho nos parece una falta de respeto hacia mi madre, quien a pesar de su edad, se encuentra totalmente lúcida y hacia nuestra familia, además de desinformación para la comunidad, dentro de la cual yo soy ampliamente conocido por mi profesión que ejerzo por más de 40 años.

Por lo anterior, solicito formalmente a vuestro medio, en uso del derecho a réplica y rectificación establecido en la Ley 19.733, que *se rectifique la información publicada*, señalando con claridad que el

centenario de la Sra. Teresa Lillo Barrera fue celebrado por su familia.

Quedo atento a su respuesta y a la correspondiente aclaración pública.

Saluda atentamente a usted,

JORGE AEDO LILLO
RUT: 7463673-K
Hijo de Teresa
Lillo Barrera
Fono: 983602213
Domicilio: Victoria

Victoria, 08 de septiembre de 2026



Diputado Beltrán pide descentralizar atención de infertilidad y facilitar acceso en La Araucanía

La iniciativa amplía las facultades de matronas y matrones para prevenir y detectar problemas de fertilidad. El Parlamentario Mallequino advirtió las dificultades de acceso que enfrentan las familias de La Araucanía.

Recursos, capacitación y una mayor descentralización de la atención especializada en infertilidad pidió el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, luego de que la Cámara de Diputados aprobara, en general, el proyecto que amplía las facultades de matronas y matrones en materia de fertilidad e infertilidad.

La iniciativa, correspondiente al boletín 16.708-11, fue aprobada por 119 votos a favor y uno en contra y volvió a la Comisión de Salud debido a que recibió indicaciones durante su discusión en Sala.

El proyecto, originado en una moción en el Senado, busca modificar el artículo 117 del Código Sanitario para incorporar entre los servicios de matronas y matrones la adopción de acciones relacionadas con la atención de la fertilidad e infertilidad.

La propuesta permite, además, que estos profesionales indiquen exámenes destinados

a evaluar la fertilidad y detectar oportunamente condiciones asociadas a la infertilidad en personas que presenten factores de riesgo o antecedentes clínicos.

Durante su tramitación en la Comisión de Salud, el texto fue modificado para establecer que matronas y matrones puedan prescribir medicamentos no sólo relacionados con la regulación de la fertilidad, sino también con la infertilidad y enfermedades de transmisión sexual que puedan afectar la fertilidad.

Realidad de La Araucanía

Durante la discusión en Sala, el diputado Beltrán anunció su voto favorable y centró su intervención en las dificultades que enfrentan las personas que viven fuera de la región Metropolitana para acceder a diagnóstico y tratamiento especializados.

“En nuestro país —manifestó— existen apenas 11 o 12 centros especializados en infertilidad y más de la mitad



se encuentra en la región Metropolitana, por lo tanto, para numerosas familias de La Araucanía, acceder a un diagnóstico o tratamiento significa viajar cientos de kilómetros, asumir elevados costos y soportar esperas que en algunas ocasiones resultan determinantes”.

El Parlamentario Mallequino mencionó particularmente la situación de habitantes de Curacautín, Lonquimay y Melipeuco y sostuvo que ampliar las atribuciones de matronas y matrones será insuficiente si los profesionales de regiones no cuentan con los medios necesarios para ejercerlas.

“Aprobar una nueva atribución legal constituye un avance —recalcó— pero no será sufi-

ciente si las matronas y matrones de La Araucanía o de otras regiones del país no cuentan con protocolos claros, capacitación, acceso a los exámenes necesarios y una red especializada a la cual derivar oportunamente a sus pacientes”.

Por esta razón, Beltrán pidió al Ministerio de Salud que la iniciativa esté acompañada de recursos, capacitación y medidas destinadas a descentralizar la atención. “La posibilidad de formar una familia no puede depender del código postal ni de los recursos económicos de cada persona”.

Prevención y natalidad

Juan Carlos Beltrán señaló también que el sistema de salud aborda principalmente la

infertilidad cuando el problema ya se encuentra instalado y destacó que el proyecto incorpora herramientas orientadas a la información, prevención y detección de factores de riesgo.

En ese contexto, resaltó el papel de matronas y matrones como uno de los primeros contactos de las personas con el sistema de salud y la importancia de que dispongan de herramientas para orientar, solicitar exámenes y efectuar derivaciones oportunas.

Beltrán vinculó finalmente la iniciativa con la baja natalidad que registra el país y sostuvo que, junto con facilitar el acceso a la atención de la infertilidad, se requieren medidas que incentiven la natalidad.

“No puedo terminar —dijo el Diputado por el Distrito 22— sin antes manifestar mi preocupación por lo que ocurre en nuestro país con la crisis de natalidad. Recuerdo perfectamente que, en la comuna de Curacautín, en donde familias antiguamente tenían una gran cantidad de hijos. Me recuerdo la familia Aravena Herrera, distinguida en Curacautín, que en su minuto tuvieron más de 10 hijos entre otras familias. Creo que nosotros debemos motivar, incentivar para poder tener también una mayor posibilidad de natalidad”.

Se inicia construcción de primera multicancha en Ercilla

Durante la tarde de ayer se llevó a cabo la ceremonia de inicio de las obras de “Construcción Multicancha Población Manuel Eustaquio Pérez, Ercilla”, una importante iniciativa de desarrollo comunitario enmarcada en el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

El proyecto contempla una inversión de \$166.761.919, que permitirá concretar un nuevo espacio deportivo y de encuentro para las familias y vecinos del sector, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y fortalecer la vida comunitaria de nuestra comuna.

Hasta el lugar llegaron el alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, el Jefe de la Unidad Regional SUBDERE, Raúl Jara Sepúlveda, además de los concejales José Quiduleo Cayupan, Pedro San Martín y Tatiana Muñoz, junto al presidente de la Junta de Vecinos be-



neficiaria, Edgar Venegas Cifuentes, y vecinos del sec-

tor. La ceremonia estuvo mar-

cada por el simbolismo de dar el primer paso hacia la materialización de un anhelado proyecto para la comunidad.

El alcalde Luis Orellana Rocha manifestó su alegría por este importante avance, destacando el trabajo realizado para lograr sacar adelante la iniciativa y que hoy pueda comenzar a hacerse realidad: “Estamos muy felices de poder concretar este proyecto y ver cómo este sueño comienza a materializarse. Es un avance para nuestra gente y para nuestra comuna, porque seguimos tr a b a j a n d o

para generar mejores espacios para nuestras familias y comunidades”.

Más y mejores espacios para el deporte, la recreación y el encuentro comunitario. Ercilla sigue avanzando.



Módulo TNE de Angol registró más de 400 capturas fotográficas entre marzo y agosto

El punto funciona durante todo el año y permite a estudiantes de Malleco realizar sus principales trámites sin trasladarse a Temuco.

Edición NCA

Más de 400 capturas fotográficas para la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) se realizaron entre marzo y agosto de este año en el módulo de Junaeb ubicado en calle Bunster N° 290, en Angol, donde estudiantes de distintas comunas de Malleco pueden efectuar los principales trámites relacionados con el beneficio.

El punto de atención, que cumplió un año de funcionamiento, recibe a estudiantes y apoderados de enseñanza básica, media y superior provenien-

tes de Angol, Renaico, Purén, Lumaco, Los Sauces, Ercilla, Collipulli, Traiguén y Victoria, entre otras comunas de la provincia.

En el módulo se puede realizar la captura fotográfica para obtener una nueva TNE, revalidar la tarjeta con el sello 2026 y solicitar su reposición en caso de extravío, deterioro o hurto.

El director regional de Junaeb Araucanía, Francisco Brizuela, explicó que “queremos que los estudiantes de Malleco sepan que pueden realizar sus trámites directamente en Angol, sin tener que viajar hasta Temuco”.

Asimismo agregó que “este módulo nos per-

mite acercar la atención, reducir tiempos y costos de traslado y contribuir a que mantengan vigente su beneficio durante todo el año académico”.

Horarios de atención

El módulo funciona de lunes a jueves entre las 8:30 y las 13:30 horas y desde las 14:30 hasta las 17:30 horas. Los viernes atiende entre las 8:30 y las 13:30 horas y desde las 14:30 hasta las 16:30 horas.

Brizuela recordó además que la TNE es de uso personal e intransferible y debe mantenerse en buen estado.

“Pueden utilizarla — precisó — en el transporte público de lunes a domingo, las 24 horas del día y durante todo el año. Para mantener vigente el beneficio, deben conservar su calidad de alumno regular y revalidar la tarjeta anualmente”.



SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.
LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

¡LOS MEJORES PRECIOS Y PRODUCTOS FRESCOS!

CARNES

FRUTAS

VERDURAS

FRESCURA, CALIDAD Y PRECIOS QUE SÍ CONVIENEN

Chorrillos esquina General Lagos Victoria

Quince servicios públicos atendieron a vecinos de Collipulli en jornada de Gobierno en Terreno

La actividad permitió realizar trámites y consultas en distintos organismos sin necesidad de viajar a Angol o Temuco. La jornada incluyó además un diálogo ciudadano con la PDI sobre prevención de delitos y canales de denuncia.

Edición NCA

Quince servicios públicos se instalaron en el Gimnasio Municipal Hernán Henríquez de Collipulli para atender consultas, realizar trámites y entregar orientación a habitantes de la comuna, en una nueva jornada del programa Gobierno en Terreno.

La actividad fue organizada por la Delegación Presidencial Provincial de Malleco y permitió concentrar en un mismo lugar atenciones que, en algunos casos, requieren que los usuarios se

trasladen a Angol o Temuco.

Entre los organismos participantes estuvieron IPS ChileAtiende, COMPIN, Seremi de Salud, Subsecretaría de Telecomunicaciones, Policía de Investigaciones, FOSIS, CONADI, Dirección de Vialidad, Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Servicio de Impuestos Internos, SERVIU y Bienes Nacionales, entre otros.

El delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, recorrió los módulos de atención y conversó con usuarios y funcionarios de los distintos servicios.

“Uno de nuestros compromisos como Delegación



Presidencial — señaló— es acercar el Estado a las personas y facilitar que nuestros vecinos puedan acceder a los servicios públicos en sus propias comunas. Hoy reunimos 15 servicios en Collipulli para que las personas puedan realizar trámites, resolver sus dudas y recibir orientación sin tener que trasladarse hasta Angol

o Temuco. Queremos seguir fortaleciendo Gobierno en Terreno y llevar esta atención directamente a las distintas comunas y localidades de Malleco”.

Diálogo sobre prevención de delitos

Durante la tarde se desarrolló además un diálogo ciudadano en la Casa Museo de Collipulli, en el que fun-

cionarios de la Policía de Investigaciones entregaron información relacionada con seguridad.

En la instancia se abordaron materias vinculadas con prevención de delitos, protocolos de actuación y canales de denuncia. Los funcionarios de la PDI también respondieron consultas de los asistentes.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

INDAP entrega concentrado para alimentación animal afectada por la emergencia agrícola

• La ayuda beneficia a un total de 2 mil 499 productores ganaderos usuarios de la institución.

Más de 650 toneladas de concentrado para reforzar la alimentación de la masa ganadera afectada por los fenómenos hidrometeorológicos, está entregando INDAP a agricultores usuarios de La Araucanía.

La ayuda, que beneficia a un total de 2 mil 499 productores ganaderos de las 32 comunas afectadas, forma parte de las medidas de apoyo tras la declaración de emergencia agrícola anunciada por el Ministerio de Agricultura para la Región de La Araucanía.

El despliegue se inició en la provincia de Malleco con la entrega de 60 toneladas de concentrado a 214 usuarios de las comunas de Lumaco y Los Sauces con la participación de la directora regional (S) de INDAP, Ingrid Cid junto a los alcaldes, Richard Loeonelli y Víctor

Hugo González; además de funcionarios de las respectivas Agencias de Área y equipos de extensión.

“En Malleco estaremos entregando 300 toneladas de alimento y en Cautín otras 367 toneladas para alimentación animal, consistente en concentrado peletizado con 14% de proteína que aportan fibra, energía y minerales, llega a apoyar el período de pariciones y de lactancia, etapa donde se requiere mejorar la condición corporal”, informó Ingrid Cid.

Los agricultores agradecieron el apoyo entregado. “Esta ayuda llegó en un súper buen momento porque las vacas están en parición y los caballares también, así que nos va a ayudar mucho y llegó en muy buen momento desde INDAP” señaló Magdalena Ramírez, agri-



cultora de la comuna de Los Sauces.

La ayuda de mitigación que se continúa entregando durante estos días en terreno, se focalizó a partir del trabajo realizado por los

equipos técnicos que permitió determinar la afectación productiva a través de las Agencias de Área INDAP y el cruce de ubicación de usuarios georreferenciados con imágenes satelitales que

registraron el antes y después del evento climático de lluvias, vientos y nieve; además del catastro levantado en terreno en coordinación con los municipios de la Región.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Frontel entrega consejos para celebrar Fiestas Patrias con energía y seguridad

La compañía hizo un llamado a la conducción responsable y al autocuidado, y reforzará sus equipos para responder ante eventuales contingencias durante estas celebraciones.

Lorena Ulloa del Prado

Con la llegada de septiembre y las celebraciones de Fiestas Patrias, Frontel entregó una serie de recomendaciones de seguridad y autocuidado. Además, la compañía reforzará los turnos de sus brigadas en terreno y personal de atención a clientes para atender los requerimientos que puedan surgir durante estas fechas.

Uno de los principales llamados es a mantener una conducción responsable, considerando que los accidentes de tránsito que involucran postes, además de poner en riesgo a las

personas, pueden provocar daños en la infraestructura eléctrica e interrupciones del suministro.

En ese sentido, el jefe del Servicio al Cliente de Frontel en Malleco, Rodrigo Muñoz, señaló que "nuestro llamado es a disfrutar estas Fiestas Patrias con responsabilidad. Los accidentes que involucran postes eléctricos pueden tener consecuencias importantes, tanto para quienes participan de ellos como para la continuidad del suministro de la comunidad".

Además, recordó que "septiembre es un mes donde aumenta la práctica de elevar volantines, por lo que es importante hacerlo siempre en lugares alejados de cables eléctricos. Si un volantín queda atrapado en



las redes, la recomendación es no intentar rescatarlo y mantenerse alejado de la infraestructura eléctrica".

Junto con lo anterior, la empresa llamó a quienes instalen banderas, mástiles o decoraciones en sus hogares a observar atentamente el entorno, verificar que no existan redes eléctricas cer-

canas y mantener siempre una distancia segura del tendido eléctrico.

Finalmente, al interior de los hogares, la recomendación es evitar la sobrecarga de enchufes y alargadores, utilizando instalaciones y elementos eléctricos en buen estado.

Como es habitual en estas

fechas, Frontel mantendrá operativos de forma permanente sus canales de contacto con la comunidad, como el WhatsApp +56 9 2612 9023, la Oficina Virtual y el sitio web www.frontel.cl. Además, los clientes podrán canalizar sus requerimientos a través de las redes sociales X y Facebook.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



Día Mundial para la Prevención del Suicidio: más del 80% de las muertes en Chile corresponde a hombres



Una investigación liderada por un académico de la Universidad Santo Tomás estudia la relación entre depresión, suicidio y masculinidad hegemónica, además de las barreras que enfrentan los hombres para reconocer su malestar y solicitar atención en salud mental.

Cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, una fecha que busca generar conciencia, reducir el estigma y reforzar una idea fundamental: el suicidio se puede prevenir. El llamado adquiere especial relevancia ante las cifras internacionales. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de 720 mil personas mueren anualmente por esta causa, que además constituye la tercera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años.

En Chile, una de cada diez personas mayores de 18 años ha pensado seriamente en suicidarse alguna vez en su vida. Aunque las mujeres presentan una mayor prevalencia de depresión e ideación suicida, la mortalidad exhibe una tendencia opuesta: más del 80% de quienes mueren por suicidio son hombres. Entre 2010 y 2019 se registraron 15.290 fallecimientos masculinos y 2.398 femeninos, una proporción cercana a cuatro hombres por cada mujer.

Para comprender esta paradoja, el doctor Francisco Aguayo, académico e investigador del Centro CIELO de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Santo Tomás, desarrolla el estudio "Procesos de suicidio y depresión en hombres chilenos: estudio de las narrativas sobre la masculinidad hegemónica, barreras y búsqueda de ayuda en salud mental".

La investigación, financiada por ANID mediante un proyecto Fondecyt de Postdoctorado, comenzó en 2025 y se extenderá hasta 2028. A través de relatos de vida, busca analizar

cómo los hombres chilenos construyen y explican sus experiencias de depresión, crisis de salud mental y suicidalidad.

"Es una paradoja que se encuentra en todo el mundo. Sabemos que la salud mental de las mujeres está más precarizada, pero existe un porcentaje importante de hombres que también presenta problemas. En Chile, cerca de uno de cada diez hombres tiene cada año síntomas moderados o severos de depresión, muchas veces en silencio, sin contárselo a nadie y sin identificar adecuadamente su malestar", explica Aguayo.

Los datos también revelan una importante brecha en el acceso a la atención. Del total de personas diagnosticadas con depresión en la atención primaria chilena durante 2018, el 83,8% fueron mujeres y solo el 16,2% hombres. Esto puede responder, entre otros factores, a los mandatos culturales asociados a la masculinidad tradicional, que exigen mostrarse fuerte, autosuficiente, racional y emocionalmente invulnerable.

Aguayo señala que muchos hombres no reconocen la depresión como tal y describen lo que sienten simplemente como estrés. El malestar también puede expresarse mediante irritabilidad, rabia, consumo problemático de alcohol u otras sustancias, aislamiento o una dedicación excesiva al trabajo, dificultando que la propia persona y su entorno identifiquen oportunamente las señales de alerta.

Las crisis económicas, el desempleo y las separaciones de pareja pueden incrementar la vulnerabilidad. La evidencia muestra

que, entre los hombres, un nivel alto de estrés financiero multiplica por 4,3 la probabilidad de presentar depresión.

"Procesos como las separaciones, el desempleo o las crisis financieras pueden ponerlos en mayor riesgo por la forma en que viven esas experiencias: con una gran sensación de fracaso, frustración y aislamiento", advierte el investigador.

El especialista plantea que la menor búsqueda de ayuda no es una característica natural de los hombres, sino una conducta influida por normas sociales que asocian la vulnerabilidad con debilidad o pérdida de control. Esto puede llevarlos a ocultar lo que sienten y acudir a los servicios de salud cuando la crisis se encuentra en una etapa avanzada.

Por ello, Aguayo subraya la necesidad de desarrollar campañas y servicios de salud mental con enfoque de género y masculinidades; capacitar a los equipos para detectar manifestaciones menos visibles de la depresión, y crear espacios de escucha que resulten cercanos y seguros.

"El llamado a los hombres que están atravesando una crisis es a atreverse a contar lo que les ocurre y pedir ayuda. Cuando eso sucede, se activan procesos preventivos que permiten salir adelante con mayor rapidez. Necesitamos más educación, pero también canales de acompañamiento y atención en salud mental", concluye.

En Chile, las personas que atraviesan una crisis de salud mental asociada al suicidio pueden comunicarse gratuitamente al *4141, línea del Ministerio de Salud disponible las 24 horas, todos los días de la semana.

Educación Técnico-Profesional: ¿Estamos formando para el Chile del futuro?

Cada agosto Chile celebra la Educación Técnico-Profesional. Celebramos a miles de jóvenes que, mientras terminan su enseñanza media, aprenden también un oficio, desarrollan competencias y obtienen una especialidad que puede abrir tempranamente las puertas al trabajo. Para muchas familias, especialmente aquellas que han vivido la desigualdad no como una estadística sino como parte de su historia, ese título representa mucho más que un diploma: puede significar autonomía, ingresos y la posibilidad concreta de comenzar a cambiar una trayectoria de vida. Pero celebrar también exige preguntarnos si estamos formando a esos jóvenes para el Chile que viene o para el Chile que ya pasó.

La educación técnico-profesional no puede seguir siendo entendida únicamente como una vía rápida hacia el empleo ni como la educación destinada a quienes no llegarán a la universidad. Esa mirada pertenece al pasado. La Estrategia Nacional de Educación y Formación Técnico Profesional 2026 releva precisamente la necesidad de avanzar hacia trayectorias educativas y laborales articuladas, vinculadas con las transformaciones tecnológicas, productivas y sociales del país (Ministerio de Educación, 2026). La TP debe ser una plataforma de movilidad social, desarrollo productivo y aprendizaje durante toda la vida.

Y aquí aparece una contradicción que Chile debe atreverse a mirar. No podemos hablar de electromovilidad, inteligencia artificial, automatización, energías renovables o minería inteligente mientras algunos jóvenes continúan aprendiendo con equipamientos que pertenecen a otra época. No se trata de dejar de enseñar a reparar un motor diésel, porque Chile todavía los necesita. Se trata de comprender que quien hoy aprende mecánica también deberá diagnosticar un automóvil eléctrico, interpretar datos y trabajar con sistemas electrónicos y digitales. No podemos pedirles a nuestros jóvenes que construyan el futuro entregándoles solamente las herramientas del pasado.

Por eso, actualizar el currículum no basta. Si queremos una educación TP pertinente, necesitamos inversión sostenida en talleres, laboratorios,



Juan Pablo Catalán, académico e investigador de Educación UNAB.

simuladores, conectividad y tecnologías equivalentes a aquellas que los estudiantes encontrarán en el mundo laboral. También necesitamos profesores permanentemente actualizados y una relación mucho más profunda entre liceos, CFT, IP, universidades y empresas. La OCDE ha insistido en que una formación vocacional de calidad requiere vínculos estrechos con los empleadores y oportunidades relevantes de aprendizaje en espacios de trabajo (OECD, 2023). La formación dual, entonces, no puede ser una experiencia excepcional: debe transformarse progresivamente en parte del ecosistema formativo.

Pero quizás el cambio más profundo sea cultural. Obtener un título técnico a los 18 años no puede significar terminar de estudiar. Debe significar comenzar una trayectoria. Un joven debería poder trabajar, certificar nuevas competencias, regresar a estudiar, especializarse, ingresar a un CFT, IP o universidad y volver a formarse tantas veces como su vida y las transformaciones del trabajo lo requieran. Porque en el siglo XXI educarse dejó de ser algo que hacemos una vez para convertirse en algo que hacemos durante toda la vida.

Fortalecer la educación técnico-profesional no es ayudar a una educación de segunda categoría. Es decidir qué país queremos construir. Chile necesitará técnicos capaces de instalar energías limpias, mantener vehículos eléctricos, programar máquinas, automatizar procesos y sostener industrias que todavía estamos imaginando. El futuro también se construye con las manos, pero con manos que saben, crean, piensan y se actualizan. No habrá un Chile del futuro si seguimos formando a quienes deberán construirlo con las herramientas del pasado.

Asume nuevo director regional de Sernatur y destaca desafíos para fortalecer el turismo en La Araucanía

El delegado presidencial, Francisco Ljubetic, presentó oficialmente a Odín Vallejos, ingeniero forestal con experiencia tanto en el ámbito público como privado, quien asumirá el desafío de fortalecer y potenciar el desarrollo turístico de La Araucanía, abordando las principales prioridades y oportunidades del sector en la región.



bajo que aproveche el potencial turístico de La Araucanía.

“La Araucanía tiene enormes oportunidades en materia turística y, por eso, tenemos el desafío de reactivar y potenciar este sector, fortalecer nuestros destinos y generar mejores condiciones para que el turismo se consolide como un motor de desarrollo económico y de generación de empleo en nuestra región”, señaló.

Por su parte, el nuevo director regional de Sernatur, Odín Vallejos, valoró la oportunidad de asumir esta responsabilidad y planteó la importancia de trabajar de manera articulada con los distintos actores vinculados al turismo regional.

Entre los desafíos para el sector se encuentra fortalecer la promoción de La Araucanía como destino turístico, impulsar la llegada de visitantes durante todo el año, apoyar a los emprendedores y prestadores de servicios turísticos y avanzar en una mayor coordinación público-privada.

La autoridad regional destacó además que el turismo cons-

tituye una actividad estratégica para las distintas comunas de La Araucanía, especialmente por su capacidad de generar

empleo, dinamizar las economías locales y poner en valor el patrimonio natural y cultural de la región.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa ROL V-11-2026, “VERGARA/”, que por sentencia del 23 de junio del año 2026 se declaró en interdicción a doña KATHERINE NICOLE ARRATIA VERGARA, RUN 16.579.815-5, se designa como curadora legítima y definitiva a su madre, doña MARIA SOLEDAD VERGARA MORALES, RUN 10.883.798-5. Secretaria (S)

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

05, 08 y 09/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa ROL V-23-2026, caratulado “CONTRERAS/”, por sentencia del 23 de junio del año 2026 se declaró en interdicción a doña MARÍA ODILIA VEGA INOSTROZA, Rut: 4.596.732-8, y se designó como curador general, legítimo y definitivo a su hijo, don JOSÉ LUIS CONTRERAS VEGA, RUT 11.985.280-3. Secretaria (S)

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

05, 08 y 09/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa ROL V-29-2026, “CARRUT/”, por resolución del 15 de julio del año 2026 y rectificación de sentencia con fecha 06 de agosto de 2026, se declaró en interdicción a doña JERTRUDIS DEL ROSARIO ARTIGAS BELTRAN, RUN: 9.888.581-1, domiciliada en calle Traiguén N°1721 de la ciudad de Victoria. Se designo como curador de sus bienes a su hija MARCELA ROCIO CARRUT ARTIGAS, RUN: 15.231.338-1.

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

05, 08 y 09/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa ROL V-14-2026, caratulado “SAN MARTÍN”, por causa sobre interdicción de mencia, cítese a los parientes de MARIA LUISA SAN MARTIN a una audiencia para el día 22 de Septiembre de 2026 a las 10:00 en este tribunal, la cual se celebrará de forma presencial.

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

05, 08 y 09/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Victoria, en causa ROL V-24-2026, caratulado “GALLEGOS/”, por sentencia de fecha 01 de julio del año 2026 se declaró en interdicción a don OMAR ALEXIS POTTER GALLEGOS, Rut: 19.196.701-1, se nombró como curadora legítima y definitiva a su madre, doña MÓNICA MAGDALENA GALLEGOS BREVIS, RUN 12.394.410-0, quien queda liberada de la obligación de rendir fianza. Secretaria (S)

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

08, 09 y 10/09/2026

EXTRACTO

En causa Rol V-41-2026, Juzgado de Letras de Victoria, concedió con fecha 26 de Agosto de 2026, posesión efectiva de herencia testada de doña WALDA ERICA GARRIDO GEBERT, a sus hijos María Verónica Muñoz Garrido; Luis Fernán Muñoz Garrido; Jaime Eduardo Muñoz Garrido y Álvaro Enrique Muñoz Garrido. Se ordenó la confección de inventario solemne, fijándose la audiencia del 10 de Septiembre de 2026, a las 15.00 horas, en dependencias del Tribunal. SECRETARIA (S)

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

05, 08 y 09/09/2026

REMATE

Juzgado de Letras Angol, juicio ejecutivo Rol C-843-2025, “BANCO ESTADO CON KARLA STEPHANIE MENESES BRAVO” fijó 25 septiembre 2026 , 12:00 horas, para rematar INMUEBLE SINGULARIZADO COMO DEPARTAMENTO NÚMERO DOSCIENTOS UNO, A LA QUE SE LE ASIGNA EL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO DOS, DEL CONDOMINIO CUMBRES DE ANGOL, UBICADO EN CALLE COLO COLO NÚMERO SESENTA Y SIETE, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO, NOVENA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.- Inscrito a fojas setecientos ochenta número quinientos sesenta y cinco del Registro de Propiedad del año dos mil veintidós del Conservador de Bienes Raíces de Angol.- Rol de avalúo número dos mil doscientos veintiuno guion doce de Angol. Remate se realizará por videoconferencia, link <https://pjud-cl.zoom.us/j/99477846776?pwd=GjAAmsp85vxmeiJxd4NxQFOfmfGnsU.1> ID de reunión: 994 7784 6776 Código de acceso: 467332 - Mínimo avalúo vigente fecha subasta \$53.964.748. Garantía participar remate 10% mínimo mediante vale vista a la orden del Tribunal, debiendo enviar con a lo menos 24 horas de antelación a la fecha fijada para la subasta, al correo electrónico destinado para tales efectos, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Precio pagadero plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. SECRETARIA.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

09, 10, 12 y 15/09/2026

Defunción:

Gentileza



Gorostiaga 923,
Fono 9 8529 4403

Comunicamos el sensible deceso



Pedro Millanao
Tranamil
(Q.E.P.D.)

Velatorio casa habitación fundo Rosario camino Inspector Fernández km25, Victoria. Misa Capilla Nuestra Señora de la Merced, Pailahueque.

Comunicamos el sensible deceso



Ida Quezada
Aedo
(Q.E.P.D.)

Velatorio casa habitación calle Barros Arana 155, Selva Oscura Misa Iglesia San Francisco de Asís, calle Ramirez esquina Altamirano, Selva Oscura miércoles 09 de septiembre a las 13:00 hrs.



Pincha
Nuestro
Logo
para
escuchar
Las Noticias
Radio
online

PROPIEDADES EN **VICTORIA**



Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña
Av.M.Vargas Saavedra. Ideal para ter-
minal de buses, supermarket.

Vendo en Miraflores



Excelente propiedad ubicada
en calle Miraflores 578. Independiente. 1°
piso, Living comedor, cocina, 1 baño;
2° piso: 3 dormitorios, estar, baño
y dormitorio en suite. Garage.

VENDO VILLA O'HIGGINS



La mejor casa del sector
Avda.O'Higgins esq. Rancagua
living comedor ampliado. Cocina ampliada.
4 dormitorios 1 baño. Loggia, Despensa.
Leñera. 4 deptos. para arriendo

Vende única y exclusivamente

Gino
Sustamante
PROPIEDADES



+56 9 9710 8601



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan
☎ 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



9 92606224

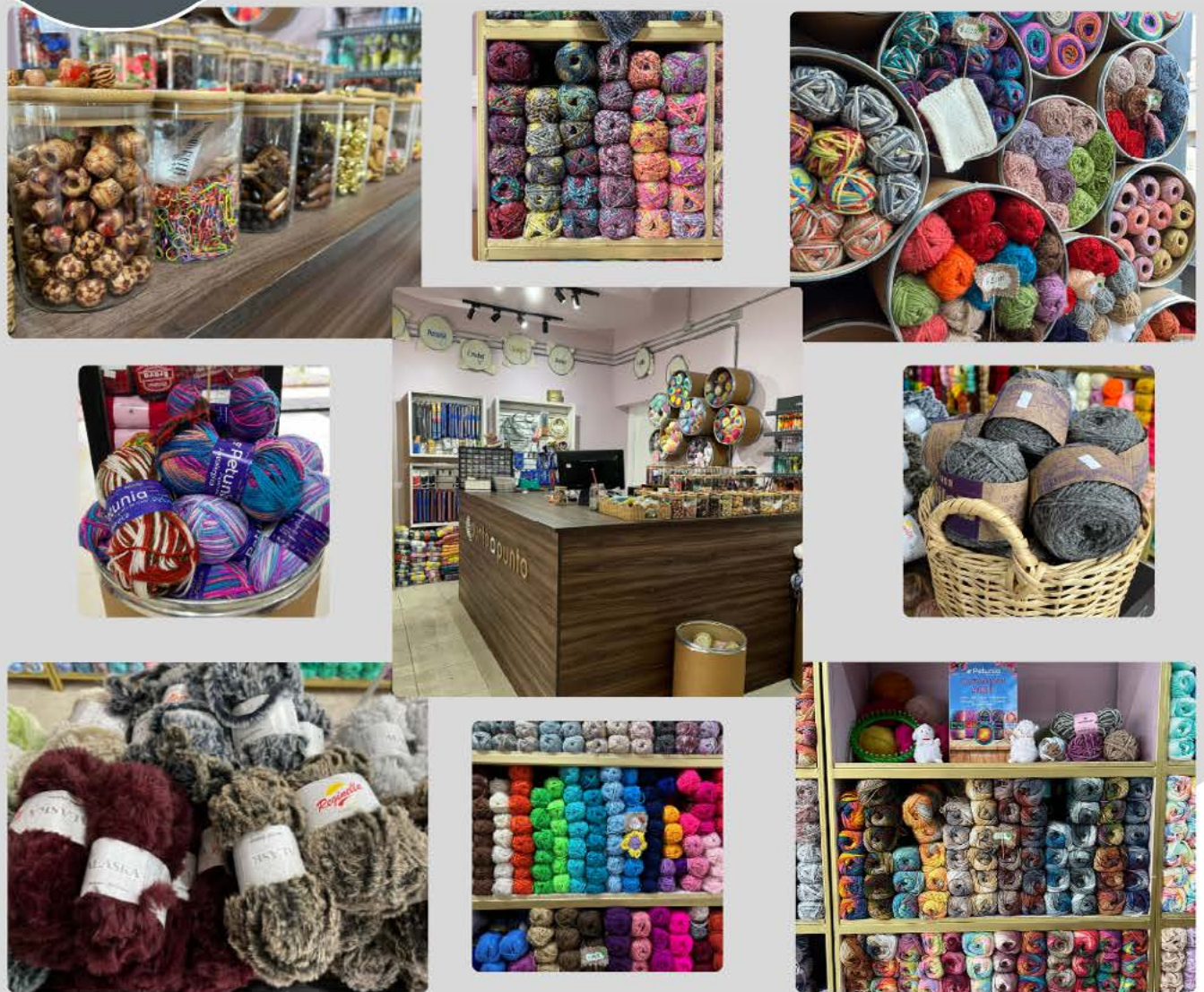
**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

11 de septiembre 310




**LA TIENDA
DE LANAS DE
VICTORIA EN
PLENO CENTRO
COMERCIAL**

Avda. Confederación Suiza #1257



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.



Buses
Bio Bio®
El placer de viajar bien



LIBRERÍA BURGOS
¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com



SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO

- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008



SE OFRECE
Dama con experiencia para cuidar personas mayores
Contactar con Elsa Arias
+56 9 56979413
Disponibilidad Inmediata



sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

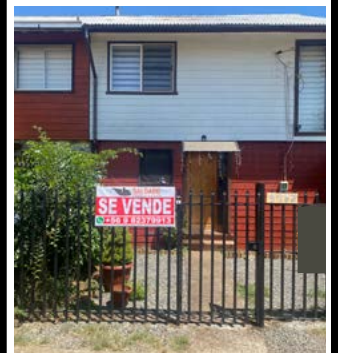
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del **VOLCÁN** condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

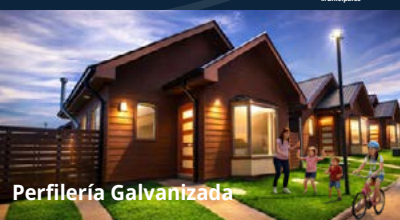
54,44 m²
55 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

